

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOARCA CIA.LTDA CELEBRADA EL DIA LUNES 12 DE ENERO
DEL 2015.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del día lunes 12 de Enero del 2015 , en las oficinas de la compañía encontrándose los socios de la compañía, señores: Manuel Ernesto Mendoza Cedeño, José Alberto Mendoza Cedeño, Luis Manuel Mendoza Cedeño, Javier Antonio Mendoza Cedeño, Andrés Emanuel Mendoza Cedeño, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consumo se constituye en Junta General Extraordinaria Universal de accionista bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014.

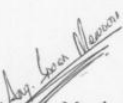
Se designa como Presidente de la junta al señor. José Alberto Mendoza Cedeño y como secretario al Señor Javier Antonio Mendoza Cedeño.

La Presidencia, una vez constatado el quorum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 23 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones la Junta Resuelve: Aprobar el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, y el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico fiscal del año 2014.

Siendo las 14H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede el receso para la elaboración del acta, a la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto


Sr. José Alberto Mendoza Cedeño
PRSHENTE


Arq. Javier Antonio Mendoza Cedeño
SECRETARIO